El libro del trimestre

André Gorz. *Capitalismo, socialismo, ecología*. Ediciones HOAC, Madrid, 1995, 158 páginas.

— Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica.

Editorial Sistema, Madrid, 1995, 317 páginas.

— Los caminos del paraíso.

Editorial Laia, Barcelona, 1986, 196 páginas.¹

Luis Ferreiro

Presidente del Instituto E. Mounier.

a crisis de 1973 desató una oleada de teorías anticipatorias sobre el futuro de la sociedad occidental e industrial. Visiones apocalípticas, prognosis más o menos lúcidas, idealizaciones optimistas no dejaron de sucederse desde entonces. Se hablará de la sociedad postindustrial (Daniel Bell, A. Turaine), centrada en los servicios y en el conocimiento, de la sociedad postcapitalista (Peter Drucker), de la Tercera Ola (Alvin Toffler), del fin de la ideologías, del fin de la historia, de la postmodernidad... expresando la conciencia de que una época se cierra y la que está por venir superará sus obras y sus ideas.

Se ponía de manifiesto que la sociedad de postguerra se hallaba asentada sobre una crisis mucho más profunda, una crisis de civilización como había advertido Mounier en 1932, que ahora resurgía como crisis económica y política, única forma en que las crisis humanas se hacen sensibles a la mentalidad materialista dominante. Sin embargo, ésta no era más que una crisis en la gestión de la crisis permanente, en expresión de Klaus Offe.

André Gorz elabora su versión de los cambios producidos desde la perspectiva del traba-

jo, partiendo de una opción socialdemócrata y un compromiso con las fuerzas políticas de «izquierda». Su diagnóstico, simplificado al máximo, es que estamos ante la crisis de la civilización del trabajo y nos encaminamos inevitablemente hacia una sociedad postlaboral, en el sentido de que el trabajo habrá perdido su centralidad en la vida de las personas y de las sociedades. La forma de «la civilización del tiempo liberado» es una cuestión abierta que dependerá de quien gestione el proceso de cambio. A. Gorz se ha dedicado desde hace años a elaborar y publicitar una propuesta de «izquierda». Vemos a continuación algunas de sus ideas.

Crisis de la civilización del trabajo

A. Gorz parte de un análisis sociológico empírico de largo plazo, que pone de relieve la evolución histórica del empleo y las tendencias inevitables que un futuro, que ya está aquí, nos deparará.

Algunos fenómenos pueden cuantificarse en la disminución de los efectivos de la clase obrera industrial «entre 1961 y 1988 un 44% en Gran Bretaña, un 30% en Francia, un 24% en Suiza y un 18% en Alemania Occidental»; en la desaparición de entre un tercio y la mitad del empleo industrial en Europa, desde 1975 a 1986; en que «la duración anual del trabajo de

^{1.} En adelante los citaré por sus iniciales: MT, CSE y CP.

jornada completa ha bajado de 2.150 horas en 1960 a 1.650 horas en 1990... Es decir, en treinta años ha habido una disminución del 23% de la duración individual anual del trabajo de jornada completa», y «el volumen anual de trabajo (es decir, el número de horas trabajadas por toda la población activa) disminuía un 28% mientras que la producción por hora de trabajo se multiplicaba por tres... y el desempleo alcanzaba proporciones procupantes» (CSE, 9-10). Las estadísticas alemanas demuestran que el volumen anual de trabajo entre 1982 y 1986 «disminuyó en poco más de 1.000 millones de horas, o sea, el equivalente a 600.000 empleos a tiempo completo» (MT, 20).

Estos datos entre muchos más, junto a fenómenos laborales nuevos, al menos en su intensidad, como el crecimiento del sector servicios, la precarización del empleo, con su secuela de la dualización laboral y social (sociedad de los tres tercios), la economía informal, el trabajo temporal y el trabajo a tiempo parcial, el teletrabajo, etc., además de la incorporación más tardía a la vida laboral y su abandono más temprano, invitan a pensar que estamos en un período de transición desde una sociedad del trabajo a otra postlaboral, donde el trabajo no es que no existirá, sino que su naturaleza actual, que es una invención moderna, habrá cambiado radicalmente.

Para A. Gorz el concepto actual de trabajo es fruto de la sociedad industrial, no existía antes de ella, fue introducido de manera forzada por el capital, como Marx observó: «El trabajador produce el capital, el capital lo produce a él». Sin embargo, el hábito y las expectativas de este tipo de trabajo se han fundido con la psicología del hombre actual, haciéndose parte de él de forma tan inseparable que siente la pérdida de su función como la extirpación de

un órgano corporal propio.

El trabajo moderno se caracteriza porque: a) se realiza «en la esfera pública, nunca en la privada», b) se destina «a los otros en tanto que individuos sociales, nunca privados», y c) «debe tener una valía o valor social reconocido... avalado por la posibilidad de intercambiarlo por una cantidad determinada de cualquier otro trabajo... por la posibilidad de venderlo, de presentarlo bajo la forma de una mercancía». Por

tanto, «como prestación mensurable, canjeable e intercambiable... que posee un valor de uso para otros... y que de hecho concede derecho a una cierta recompensa» (CSE, 78; MT, 182).

A. Gorz advierte que ese «moderno concepto de trabajo representa una categoría sociohistórica, no una categoría antropológica» (CSE, 78). Además, las fuerzas históricas que originaron el trabajo moderno, indujeron la ideología y la ética del trabajo, cuya permanencia es más duradera y estable que aquellas fuerzas, siendo igualmente perniciosas: «La ideología del empleo por el empleo idiotiza tanto como la "economía de la oferta" neoliberal» (MT, 201), y está al servicio de la élite del trabajo, es decir, el núcleo estable de trabajadores sometido únicamente a la flexibilidad funcional o interna, colaboracionista con el capital, frente a la mano de obra periférica, sometida a la flexibilidad numérica o externa, y al ejército laboral de reserva de desempleados.

Los cambios materiales en la naturaleza y en la organización del trabajo han dejado a los sindicatos aferrados a la ética, a la ideología y a la utopía, ya superadas, de la sociedad del trabajo, con el peligro inherente de convertirse en instituciones neocorporativistas que defienden los privilegios de la élite del trabajo. A. Gorz propone una conversión de los sindicatos en asociaciones que abarquen un campo mayor que el laboral, interviniendo en otros campos de la vida ciudadana, en el desarrollo de la autoorganización local y en la actividad cultural, recordando las asociaciones de cultura obrera del que surgió el movimiento obrero (MT, 292).

Un nuevo contrato social: el reparto del trabajo y el ingreso social

(MT, 245-270; CSE, cap. X)

La propuesta de A. Gorz puede enunciarse en el objetivo de trabajar menos para trabajar todos, que se alcanzaría programando políticamente la reducción del tiempo de trabajo (RTT) como promedio, que no es más que la tendencia intrínseca del desarrollo de la sociedad industrial. Esto iría unido a una reestructuración de la división del resto de tareas necesarias para la vida, en el hogar, el vecindario, etc.

ANÁLISIS

La RTT tendría que ser generalizada, es decir, implantada a escala de la sociedad entera, para ser eficaz, no consistiendo en una reducción de la jornada laboral diaria sino en una reducción programada a lo largo de un año, e incluso de toda la vida. A. Gorz propone «una duración anual del trabajo de 1.400, ó 1.200, ó 1.000 horas por año (en lugar de las 1.600 horas actuales), repartidas a elección entre 30, 40 ó 48 semanas o también entre 120 a 180 días».

Propone «que el sindicalismo y la izquierda política se adueñen de esta discontinuidad y, haciéndola objeto de negociaciones y luchas colectivas, la transformen en fuente de una libertad nueva, mientras actualmente es fuente sobre todo de inseguridad», recuperando el derecho al trabajo intermitente «que ha sido vivido como una libertad hasta la invención del paro en los años 1910» con la creación de oficinas públicas de empleo preconizadas por W. Beveridge para acabar con los trabajadores intermitentes, refractarios a la disciplina que el desarrollo del capitalismo requería.

Además «la reducción del tiempo de trabajo debe poder hacerse normalmente sin pérdida de ingresos» salvo «en situaciones de urgencia y a título transitorio», pues si el número de activos crece, como sucede normalmente, a un ritmo menor que la producción social el poder adquisitivo puede mantenerse, cuando menos. Por tanto, la dificultad del reparto del trabajo, vía RTT, no existe a nivel macroeconómico, aunque si a nivel microeconómico, debido a las diferencias de productividad entre industrias y sectores económicos. Para salvarla, A. Gorz recurre a las propuestas de Michel Albert (una caja de garantía) y de Guy Aznar (el segundo cheque). Se trataría de crear un fondo de compensación alimentado mediante un impuesto de tipo IVA sobre los precios (para no afectar a los costes empresariales), que gravaría más a los productos de las empresas de mayor productividad, más intensivas en tecnología, y menos a aquellas más intensivas en trabajo. El resultado sería, evidentemente, la sustitución de un sistema de precios de mercado por un sistema político de precios. Así pues, el reparto del trabajo no sería, solamente, una política laboral, sino también una política fiscal. Además tendría que ir

apoyada por una política educativa y de formación permanente para permitir el cambio de actividad laboral cada vez más frecuente.

Estas propuestas no son fundamentalmente nuevas, están en la tradición de las luchas del movimiento obrero que culminaron en la jornada de ocho horas y en la creación de los seguros de enfermedad, desempleo y pensiones. Por tanto, se trata de continuar una trayectoria cuyos avances se produjeron en lucha con una oposición que las presentaba como una la ruina del sistema. Sin embargo, está comprobado históricamente que la jornada de ocho horas, las vacaciones pagadas y la seguridad social fueron encajadas sin traumas.

A. Gorz defiende un «vínculo indisoluble entre derecho a la renta y derecho al trabajo. Cada ciudadano debe tener el derecho a un nivel de vida normal; pero también la posibilidad (el derecho y el deber) de proporcionar a la sociedad el equivalente-trabajo de lo que él o ella consume; el derecho, en resumen, de 'ganarse la vida'; el derecho de no depender para su subsistencia de la buena voluntad de los decisores económicos», pues mediante un subsidio sin contraprestación «lo que hoy me da puede rebajármelo o suprimírmelo mañana, porque no tiene ninguna necesidad de mí, que tengo necesidad de ella». De esta manera expresa A. Gorz lo que yo llamaría el derecho de la persona a ser socialmente necesaria o el derecho al reconocimiento de que no es superflua, ni siquiera económicamente. En definitiva, su propuesta sobre la renta y el trabajo se resume en que «no es del propio trabajo, sino de la duración del trabajo de los que la renta debe llegar a ser independiente».

Por último, la liberación del trabajo sería un objetivo insuficiente sin un proyecto parael tiempo liberado. A. Gorz propone el desarrollo de actividades autónomas cuyo fin sean ellas mismas, de las actividades culturales, el desarrollo de la creatividad, de la afectividad, de las relaciones humanas, etc.

Inviabilidad del capitalismo

En las tesis 12, 13 y 14 de CP y en la segunda parte de MT, A. Gorz estudia cómo la racionalidad económica invade, coloniza cosifica, y mutila el tejido de las relaciones humanas, desintegrando los espacios comunitarios mediante el dominio por el dinero y el poder del estado (MT, 142).

El «espíritu del capitalismo» introdujo el cálculo desbancando el principio de lo suficiente, que tendía a la satisfacción de las necesidades y establecía la autolimitación del esfuerzo. En su lugar, cortando el vínculo entre trabajo y necesidad, instala la equivalencia entre la virtud y la eficacia (p. 151). A este primer paso de origen religioso, según Max Weber, internamente determinado, le sigue una determinación externa que tiene por objetivo «impedir a los individuos la autolimitación de su trabajo con el fin de impedirles la autolimitación de su deseo de consumir... Es en la medida en que el consumo se libera de las necesidades sentidas y las rebasa como puede ser puesto al servicio de la producción, es decir de las "necesidades" del capital» (p. 159).

Del imperio invasivo, cancerígeno, de la racionalidad económica sigue «la autonegación del sujeto que es propia de las técnicas del cálculo» y la teoría del sujeto como "no-existencia en cuyo vacío se vierte indefinidamente el discurso" (M. Foucault).

Algunas observaciones

La obra de A. Gorz presenta un indudable interés, sobre todo por su esfuerzo en buscar alternativas y por la provocación al debate público sobre un problema vital de nuestras sociedades. Merecería un estudio y crítica en profundidad que aquí no podemos hacer. Por eso, me limito a presentar algunas observaciones.

En primer lugar, el planteamiento de A. Gorz es eurocéntrico, el presupuesto implícito de la división entre Norte y Sur no lo tiene en cuenta suficientemente. Hay que preguntarse si los progresos de productividad del Norte, que harían posible una sociedad del tiempo liberado, no se asientan en una ventaja injusta sobre el Sur. También habría que tener en cuenta cómo afectarían a los pueblos del Sur las transformaciones que él propone. Se puede observar que en el índice analítico de MT no

hay entradas como Norte, Sur, pobreza, Tercer Mundo, etc.

Por otro lado, su concepción del cambio social se apoya en las transformaciones tecnológicas, en procesos objetivos. Su optimismo se refiere más a la evolución de la máquina, que inducirá la transformación social, que a la capacidad de autogestión del hombre. Por ello, aunque defiende la autoorganización de la sociedad, esta es más bien la consecuencia de avances en el «reino de la libertad», y no tanto el requisito liberador a introducir en el «reino de la necesidad» para conseguir la libertad.

Respecto al capital y a la propiedad, A. Gorz elude pronunciarse. En toda su obra propone la socialización de las ganancias debidas a los aumentos de productividad actuales y futuros, pero la propiedad capitalista es el resultado de la apropiación de la productividad del trabajo en el pasado, con frecuencia por la explotación de los trabajadores. Sería un planteamiento de justicia, por tanto, cuestionar su legitimidad y proponer su socialización.

Por el contrario, en lógica socialdemócrata, encontramos el deseo de subordinar y restringir la lógica del capital a la dinámica social, pero no de eliminarla, como sería deseable, al menos como orientación utópica: «se trata de llevar a cabo la extinción del capitalismo sin suprimir la autonomía y la lógica del capital, que tiene su esfera de validez incontestable, aunque restringida... La lógica del capital es la única forma de racionalidad económica pura» (CSE, 124). La distinción entre capitalismo y lógica del capital ¿no será muy optimista?

Por último, queda en pie el problema antropológico del trabajo. La distinción, desde Aristóteles a Marx, entre reino de la necesidad y reino de la libertad, la sustituye A. Gorz por la distinción entre las esferas del trabajo heterónomo y autónomo, es decir socialmente determinado o como fin en sí libremente elegido. En este ámbito encontramos, más que actividades, pasatiempos «liberados de» obligación pero pobres en algunas de las cuatro dimensiones de la acción humana que distingue Juan Luis Ruiz de la Peña: biológica, personal, social, y configuradora de la realidad (Cf. Imagen de Dios, pp. 230-6).